TEMÁTICAS ANTROPOLÓGICAS

PERIODISMO BAJO FUEGO. MÉTODOS LETALES DE COACCIÓN DE LA PRENSA DURANTE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

JOURNALISM UNDER FIRE. LETHAL METHODS OF PRESS COERCION DURING THE WAR ON DRUGS

Séverine Durin*

Resumen: Este artículo analiza la coacción ejercida en contra de la prensa en el noreste de México durante la llamada guerra contra el narcotráfico, con base en las experiencias de 10 comunicadores desplazados entre 2010 y 2015. Evidencia la lucha de los grupos armados en contienda por controlar la línea editorial de los medios, así como la vulnerabilidad de los heraldos por encontrarse en medio de la línea de fuego, por la falta de protocolos de seguridad desarrollados por las empresas, y los nexos existentes entre funcionarios públicos y la delincuencia organizada. En este contexto, donde los homicidios y las desapariciones de periodistas quedan impunes, están surgiendo iniciativas que buscan resarcir su alta vulnerabilidad profesional.

Palabras claves: libertad de expresión, periodismo de guerra, migración forzada, periodistas desplazados, guerra contra el narcotráfico.

JOURNALISM UNDER FIRE. LETHAL METHODS OF PRESS COERCION DURING THE WAR ON DRUGS

Abstract: An analysis of the duress that was brought to bear on the press in northeastern Mexico during the so-called "War on Drugs," based on the experience of ten journalists displaced between 2010 and 2015. The text reveals warring armed groups' fight to control media editorial lines, in addition to messengers' vulnerable position in the line of fire due to a lack of security protocols their

* CIESAS-Noreste.

ISSN 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons
Encartes 3 • marzo-agosto 2019, pp. 82-111
Recepción: 19 de febrero de 2018 • Aceptación: 16 de mayo de 2018
http://www.ENCARTESantropologicos.mx

employers might develop, as well as existing connections between public officials and organized crime. In a context where journalists' murders and disappearances are left unpunished, organizational initiatives designed to compensate for this high professional vulnerability are emerging.
Keywords: freedom of expression, war reporting, forced migrations, displaced journalists, the "War on Drugs".

El objetivo del artículo es mostrar que durante la guerra contra el narcotráfico, emprendida durante el mandato de Felipe Calderón (2006-2012),[1] las formas de coacción hacia la prensa en el noreste[2] cambiaron y se volvieron letales. En el contexto de la paramilitarización de la delincuencia organizada, un fenómeno surgido en el noreste hacia finales del siglo XX,[3] y la militarización de la seguridad pública, se transitó de la lógica del cohecho (Del Palacio, 2015) al recurso de la violencia homicida, armada, y a la desaparición para doblegar a la prensa. El conflicto armado transcurrió también en el campo de la comunicación, donde los actores en contienda buscaron controlar la información relacionada.

[1] La llamada guerra contra el narcotráfico corresponde a la estrategia de seguridad pública emprendida desde el inicio de la presidencia de Felipe Calderón, en diciembre de 2006, que descansa en el despliegue de fuerzas armadas y de seguridad pública (Ejército, Marina Armada de México y Policía Federal) en ciertas entidades federativas para combatir grupos delictivos dedicados al narcotráfico, en coordinación con las fuerzas de seguridad de los estados. Esta estrategia se mantuvo hasta la fecha, pese al cambio de administración federal en diciembre de 2012.

[2] Incluye a Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, los cuales colindan con Texas.

[3] La principal organización dedicada al tráfico de enervantes en la región, el cártel del Golfo (CDG), consolidó su poderío hacia finales de los años noventa mediante la paramilitarización (Valdés, 2013; Correa-Cabrera, 2014), al conformar un grupo de ex militares encargados de la seguridad del líder, Osiel Cárdenas Guillén. El grupo de Los Zetas creció a la sombra de la organización y ganó autonomía con el apresamiento del líder del CDG en 2003. Por medio de un sistema de amenazas, fue tomando el control de múltiples actividades comerciales, ajenas al narcotráfico, y se dedicó a extorsionar comerciantes, traficantes de migrantes, incluso a empresas que explotan energéticos (Correa-Cabrera, 2014). Parte importante de su estrategia consistió en amenazar a elementos de las corporaciones policiacas, de modo que trabajaran para ellos, y así logró expandir la economía mafiosa más allá de la región noreste (Valdés, 2013).

El conflicto armado en cuestión corresponde a lo que Mary Kaldor (2001) clasificó como una *nueva guerra* donde ya no se pelean los Estados entre sí, sino que las luchas armadas se dan dentro de las mismas naciones debido a su incapacidad de encarar la descomposición social; guerras donde se suelen enfrentar ejércitos irregulares y "en el mejor de los casos, asistimos a un combate asimétrico entre el Estado y otro actor" (Badie, 2016: 18). Según Angus McSwann, el reportaje de las guerras de guerrillas es mucho más difícil que aquel de las guerras convencionales, y en su "experiencia en El Salvador fue que se prodigaron grandes esfuerzos para evitar o influir en la cobertura. La mentira y la distorsión era la política de rutina del gobierno y la embajada de los Estados Unidos, y la guerrilla también libró una guerra propagandística" (1999: 20).

En México, el narcotráfico y el crimen organizado fueron señalados como el enemigo que debía vencer el Estado,[4] y el gobierno presionó a los medios de comunicación para no divulgar información que pudiera poner en peligro sus operaciones en contra de los "traficantes" y abstenerse de publicar textos —llamados narcomensajes— e imágenes terroríficas, por ejemplo, de víctimas decapitadas (Eiss, 2014). Estas imágenes y textos, en cuanto "objetivos propagandísticos" de los "narcos", circularon por medios alternativos, como las redes sociales, en particular en el Blog del narco (Eiss, 2014).

Ante las presiones ejercidas por los actores armados legales e ilegales para controlar la información, el ejercicio del periodismo, que es por definición una práctica de carácter democrático, se vio severamente afectado en el noreste, así como en otras regiones que fueron el escenario de esta guerra de un nuevo género, por lo que México es ahora uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer dicha profesión.[5] Durante la última

[4] De una manera similar, el presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), buscó convertir a los movimientos guerrilleros, especialmente a las FARC, en un chivo expiatorio de todos los problemas nacionales y locales. Al apelar a los sentimientos de temor y odio de la población hacia las FARC (especialmente por la práctica del secuestro), el presidente Uribe Vélez consiguió reorientar la atención afectiva de la opinión pública colombiana en contra de este movimiento guerrillero (López de la Roche, 2009).

[5] De acuerdo con el informe anual 2016 de Reporteros sin Fronteras, México ocupa el lugar 149 de 180 en el mundo en materia de libertad de expresión, con nueve periodistas asesinados en tan sólo un año (2016).

década, las agresiones en contra de la libertad de expresión aumentaron de manera inquietante, y los periodistas sufrieron un asedio constante para el control de la información.

Esta situación cuestiona el estado de la democracia en México, y según Daniela Pastrana, de la organización Periodistas de a Pie, no hay periodista desaparecido en ningún país democrático, a diferencia de México, donde por primera vez desapareció uno en 2003.[6] Desde entonces, son 23 los casos de desaparición ocurridos, y entre 2000 y 2016, fueron asesinados un centenar de periodistas, lo cual representa un grave retroceso en materia de libertad de expresión.[7] Lejos de cambiar, la tendencia se consolidó, y 2016 ha sido el año más letal en el plano nacional desde el inicio del siglo XXI (véase la gráfica 1).

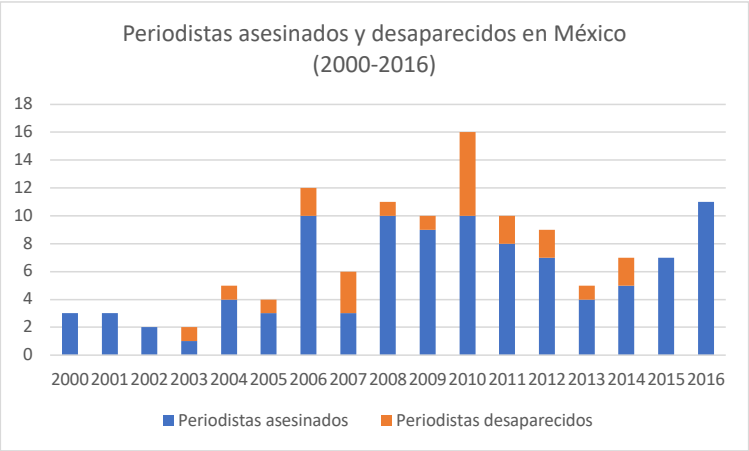

Gráfica 1
Fuente: Elaboración propia con base en Artículo 19 (2016a, 2016b).

[6] Entrevista realizada el 17 de mayo de 2016.

[7] En una temporada previa (1971-1986) murieron asesinados 29 periodistas en el país, o sea tres veces menos que 2000 a 2016, por lo cual podemos hablar de un retroceso (*Proceso*, 2 de agosto de 1986).

Según evidencia la gráfica 1, el periodo en que se agudizaron los ataques en contra de la prensa, bajo la forma de homicidios y desapariciones de periodistas inició en 2006, cuando se emprendió la guerra contra el narcotráfico. A partir de entonces, además de las amenazas, homicidios y desapariciones perpetrados en contra de los periodistas en el noreste (véase la gráfica 2), las sedes de los periódicos y de las televisoras fueron el blanco de atentados con armas de alto poder y granadas, por lo que José Carlos Nava (2014) considera que se transitó de una amenaza centrada en el reportero al atentado corporativo-organizacional.[8] A consecuencia de estos ataques, la libertad de expresión quedó altamente vulnerada, ya que varios medios acordaron no publicar acerca de temas susceptibles de represalias; algunos reporteros dejaron de ejercer el oficio, mientras otros se desplazaron para resguardar su integridad personal.

Ciertamente, la vulnerabilidad en el ejercicio del periodismo en México y en el noreste no es una condición nueva, y siguiendo a Celia del Palacio, el cohecho había sido un método común de control de la información, bajo la forma de convenios publicitarios,[9] dádivas en especie, dádivas políticas[10] y de la protección de periodistas por medio de comisiones creadas *ad hoc* (Del Palacio, 2015: 33). Los reporteros son vulnerables frente a los intereses de los grupos de prensa y de los gobiernos, pero con la guerra contra el narcotráfico las formas de coacción cambiaron y se volvieron letales. Relaciones que antes eran de confianza, por ejemplo, entre los reporteros y sus informantes, se volvieron peligrosas debido al poder de fuego

[8] En la Comarca Lagunera, entre 2007 y 2013, José Carlos Nava observó un modelo expansivo de intimidación sobre la prensa local. A partir del reportero como objetivo inicial, la lógica del atentado escaló a dos fases sucesivas: instalaciones y personal de medios al margen de toda función periodística. Así, se transitó de la agresión centrada en el reportero al atentado corporativo-organizacional. El conjunto de ataques contra la prensa abarca intimidación, secuestro, agresión físico-verbal, presión psicológica, homicidio y ataques con explosivos y armas de fuego en las sedes de las empresas mediáticas (2014).

[9] Son otorgados por el gobierno del estado de manera discrecional mediante la Dirección de Comunicación Social; también los periodistas y articulistas destacados venden publicidad a los actores políticos y económicos (Del Palacio, 2015).

[10] Se trata del otorgamiento de candidaturas políticas en los diversos partidos a dueños, periodistas y ex voceros, también hay que considerar la participación de políticos como accionistas en los medios (Del Palacio, 2015).

de los últimos y, sobre todo, a los nexos existentes entre actores legales e ilegales que garantizó que los ataques en contra de la prensa quedaran impunes.

Apunte metodológico

Cabe explicar que este análisis se desprende de una investigación sobre el desplazamiento forzado en el noreste de México, que dio lugar a un trabajo de campo que se llevó a cabo entre 2015 y 2016. El estudio arrojó que un número significativo de periodistas, y de personal de los medios de comunicación, se vieron obligados a desplazarse para proteger su vida y la de sus familiares directos. Ante tal circunstancia, se decidió profundizar en el caso específico de la prensa y de la libertad de expresión, por lo que este análisis descansa en los testimonios de 10 comunicadores[11] norestenses desplazados. Son la materia prima que nos permite analizar la forma que tomaron las amenazas hacia la libertad de expresión en el contexto de la guerra contra el narcotráfico en el noreste.

Después de presentar datos acerca de los asesinatos, las desapariciones y los atentados perpetrados en contra de la prensa en el noreste, mostraremos que la guerra contra el narcotráfico transcurrió también en el plano comunicacional y que los actores armados libraron una lucha por controlar la línea editorial de los medios. Así, relaciones sociales otrora pacíficas e importantes para el ejercicio del periodismo, se volvieron peligrosas. Ante la falta de respuesta de los grupos de prensa para resarcir la vulnerabilidad de los heraldos, los comunicadores sintieron que eran trabajadores desechables. Ciertas coberturas se volvieron muy arriesgadas, como aquellas relativas a los nexos entre crimen organizado y funcionarios públicos, situación que derivó en la práctica de la autocensura, pero también en la construcción de redes de periodistas, con el apoyo de organizaciones en pro de la libertad de expresión.

[11] Se usa el término *comunicadores* porque los casos de personas desplazadas no sólo incluyen a reporteros, sino también a directores de medios y jefes editoriales: dos se desempeñaban como camarógrafos, dos como directores editoriales y seis eran reporteros (cuatro de la fuente policiaca). Además, cinco ejercían en Coahuila, dos en Nuevo León y tres en Tamaulipas. Los desplazamientos forzados ocurrieron mayormente entre 2010 y 2011, y otros dos eventos tuvieron lugar en 2013 y 2015, respectivamente.

De asesinatos, desapariciones y atentados en contra de la prensa en el noreste

Entre 2000 y 2016, la prensa fue duramente golpeada en el noreste: 31 comunicadores fueron asesinados y 10 fueron desaparecidos.

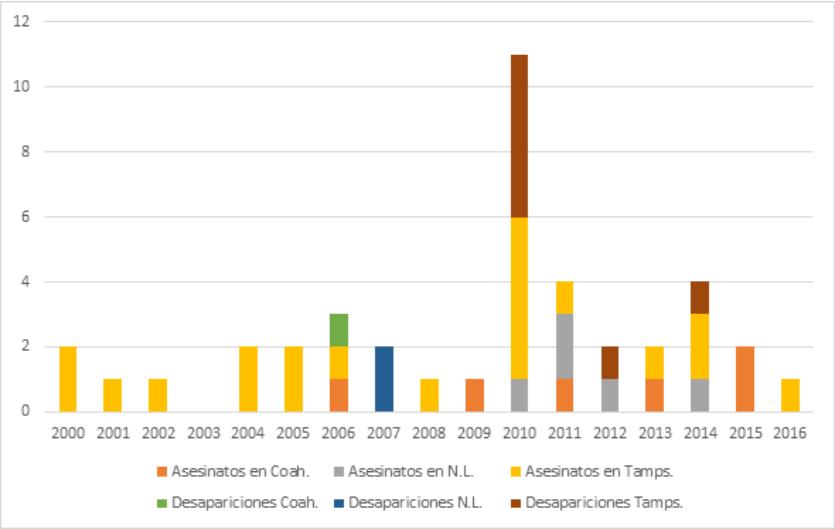

Gráfica 2. Asesinatos y desapariciones de comunicadores en el noreste (2000-2016) Fuente: Elaboración propia con base en OPLA (2016) y la revisión de notas de prensa.

Por años, los homicidios de periodistas se limitaron a Tamaulipas,[12] y a partir de 2006 este tipo de ataques letales en contra de la libertad de expresión se generalizaron a la región noreste, e incluyeron la desaparición en 2006 y 2007 de periodistas de Coahuila y Nuevo León. Estos hechos eran inéditos para el gremio y marcaron el inicio de una nueva era

[12] Ahí ocurrió el primer homicidio de periodistas en 1986. El 17 junio de 1986 fue asesinado Jorge Brenes, el dueño de los periódicos el *Río* y *Frontera*, con sede en Río Bravo y Reynosa, respectivamente. Un mes después, fue asesinada la jefa de información de *El Popular*, Norma Alicia Moreno Figueroa, y el editor, Ernesto Flores Torrijos, luego de denunciar la corrupción y malversaciones en el municipio de Matamoros (*Proceso*, 2 de agosto de 1986). Estos crímenes quedaron impunes, como otros que le siguieron, lo cual contribuyó a silenciar a la prensa en la entidad (López, 2015).

para la prensa regional, en que la violencia homicida y la desaparición devinieron un método de coacción de la prensa.

Las tres desapariciones se relacionaban con la delincuencia organizada, sea por investigarla, sea por difundir mensajes firmados por grupos delictivos y expuestos en mantas en espacios públicos (llamados narcomensajes). Estas desapariciones, sobre todo aquella del reportero de TV Azteca Monterrey y de su camarógrafo en 2007, generaron desconfianza en el gremio al plantear la existencia de enlaces del crimen organizado en las redacciones, por lo general reporteros de la fuente policiaca. El director editorial de un medio de comunicación en Nuevo León explica:

> De repente te dabas cuenta que había periodistas que llegaban primero siempre a todo y ya después avisaban a los demás: "oye sabes qué, me están diciendo que hay un cuerpo, vamos" y se llevaron a todos y luego de repente llegaban y llevaban "sabes que voy a traer la cena" y le daban de cenar a todos y así. Entonces ya que empezaste a ubicar, entonces hubo un momento en que el cártel de Sinaloa tenía su jefe de prensa y el Cártel de Los Zetas tenía el suyo, uno de ellos lo desaparecieron, [él] era el vocero de Los Zetas, eso todo el mundo lo sabe… Desapareció con su camarógrafo, nunca lo encontraron, etcétera, pero todo mundo sabemos que era el vocero, hablaba para decir "oye vamos a tal parte" y de repente iba y a veces repartía dinero a todos los demás, él era el vocero, jefe de prensa.[13]

Lo mismo ocurría en Tamaulipas, donde las organizaciones delictivas contaban con encargados de prensa, el control de la información obedecía a una lógica bélica y a la intención de esconder bajas en las tropas del bando propio.

> Si a Los Zetas les matan a 2, 3 personas, pues obviamente se informa, o sea se da a conocer que hay muertos, te puede llegar el boletín de la Procuraduría de Justicia, entonces alguien de Los Zetas tiene un encargado de prensa, que puede ser uno de ellos o puede ser un periodista. Este periodista les pasa la voz a todos los demás. Entonces, por ejemplo, vamos a suponer que tuvieron bajas, Los Zetas dicen que eso no se publica, entonces hay que avisarles a todos los editores de policiaca, y los

[13] Todas las entrevistas se llevaron a cabo entre abril de 2015 y junio de 2016, y se acordó la confidencialidad de los testimonios con las personas que colaboraron.

> editores le tienen que avisar a sus jefes de información y a su director de que eso no se tiene que publicar.

Por ello, cuando en 2010 la lucha entre los actores armados derivó en una guerra abierta, la prensa norestense sufrió el mayor número de homicidios y desapariciones, especialmente en Tamaulipas: los medios de comunicación y sus trabajadores quedaron en la línea de fuego. A principios de marzo de 2010, varios reporteros de distintos medios de comunicación fueron secuestrados en Tamaulipas; uno de ellos resultó asesinado, mientras cinco aún siguen desaparecidos. Al arreciar la lucha armada en la región, los periodistas, fueran estos locales o nacionales, no eran bienvenidos. El 4 de marzo de 2010, al día siguiente de su secuestro, fueron liberados un periodista y un camarógrafo de *Milenio* procedentes de la capital. Por tratarse de medios nacionales, se difundió ampliamente la gravísima situación de la prensa en el noreste, y Ciro Gómez Leyva declaró: "Cada vez en más regiones de México es imposible hacer periodismo. El periodismo está muerto en Reynosa y un largo etcétera" (Documentemos los agravios, 4 de marzo de 2010).

Además de las desapariciones, otro tipo de amenazas sembró terror en la prensa: los ataques con armas de alto poder y granadas en contra de los edificios de los medios de comunicación, con miras a ejercer una presión directa sobre la línea editorial de los periódicos.[14] Esta práctica, así como la privación de la libertad (conocida como levantón), hizo que varios medios desistieran de tratar cualquier asunto que tuviera que ver con seguridad, narcotráfico y delincuencia organizada.

> Entre 2010 y 2013, diarios como *Vanguardia* de Saltillo, *El Mañana* de Nuevo Laredo y *Zócalo*, que se edita en cuatro ciudades de Coahuila, dieron a conocer su decisión de dejar de publicar información relacionada con hechos delictivos y disputas violentas entre grupos del crimen organizado. Los tres grupos periodísticos coincidieron en su línea argumentativa: la ausencia de condiciones para el libre ejercicio del periodismo y la decisión de privilegiar

[14] Entre 2006 y 2015 se registraron 26 atentados con granadas o armas de alto poder en contra de edificios de medios de comunicación en el noreste (conteo de Séverine Durin con base en notas de prensa).

la seguridad de los trabajadores y sus familias sobre la información (Romero, 2015).

Así como la delincuencia organizada amedrentó a los reporteros, también atacó los edificios de los medios de comunicación y dirigió mensajes claros a los dueños de los periódicos. Acerca del periódico *El Norte*, un cable del cónsul de Estados Unidos en Monterrey publicado por Wikileaks da cuenta de que los dueños del periódico fueron amenazados y llegaron a la conclusión de que no podían confiar en el ejército para su protección,[15] por lo que tomaron distintas medidas para salvaguardar su integridad personal.[16] A pesar de ello, los ataques en su contra recrudecieron en 2012, luego de la publicación de irregularidades cometidas por funcionarios del Instituto del Control Vehicular en Nuevo León, que se vieron involucrados en una red criminal de robo de automóviles (*Wall Street Journal*, 27 de agosto de 2012).

El tema de los vínculos entre funcionarios públicos y criminales estuvo en el centro de muchos ataques en contra de la libertad de expresión, por ejemplo, en la Comarca Lagunera fueron secuestrados periodistas y trabajadores de Televisa en el verano de 2010, cuando reportaban una manifestación ante el penal de Gómez Palacio, luego de que la directora del penal fuera señalada como responsable de dejar en libertad a delincuentes por las noches. En este contexto de asedio constante en contra de la libertad de expresión, varios comunicadores del noreste se desplazaron, solos o acompañados de sus familiares. A continuación, analizamos cómo el interés de los grupos en contienda por controlar la línea editorial expuso a los comunicadores a la victimización por encontrarse en medio de una guerra que transcurrió también en el ámbito comunicacional.

[15] Los dueños sostuvieron una reunión en su casa con los militares de la 7a. zona militar en 2009. Pese a que les habían pedido acudir vestidos de civiles, llegaron en vehículos militares, y desde entonces recrudecieron los ataques en su contra: encontraron un cadáver en su propiedad, y fueron sitiados durante horas por delincuentes, sin que llegaran los apoyos del ejército que habían solicitado por vía telefónica (Wikileaks, 2009).

[16] Además de liquidar a un trabajador a sueldo del crimen, a partir de 2008 los familiares de los dueños se instalaron en Texas.

Guerra comunicacional: las luchas por controlar la línea editorial

Las personas encargadas de definir la línea editorial, sea en televisión o en la prensa escrita, quedaron expuestas a los intentos por controlarlos que hicieron los actores armados en contienda, como parte de su estrategia de guerra comunicacional. Estaban muy interesados en que no se publicara información acerca de las bajas de sus efectivos, pero también de cuidar la imagen pública de su bando.

El jefe de noticias de una cadena televisiva recuerda que por años, mientras aún era reportero, pudieron tratar los temas de la llamada "nota roja" en Nuevo León sin ser presionados, incluso abordar el tema del narcotráfico. Esto cambió con la guerra contra el narcotráfico y una señal de la lucha que libraban los cárteles fueron los asesinatos de policías ministeriales:

> Fue cuando ya creció más la violencia, cuando llegan Los Zetas, toman el control de todo y entonces llega otro cártel, el cártel de Sinaloa, todos van a tratar de tomar control de la ciudad y empieza una guerra. Eso fue lo que recrudeció la violencia a la n potencia porque hasta cierto punto Los Zetas se apoderaron de la plaza con sus secuestros, cobro de piso y todo eso, pero tú no veías enfrentamientos en las calles, porque ellos tenían controlada la delincuencia. Cuando llega el otro cártel, empiezan a pelear la plaza, disputar y hacer la guerra.

En este contexto, los grupos delictivos empezaron a preocuparse por el manejo de la información relacionada con sus luchas. Los Zetas se habían coludido con policías y algunos periodistas, quienes fungían como enlaces en las salas de redacción. Mientras era director de noticias en una televisora, un día un miembro de un grupo delictivo se comunicó con él a su celular personal para informarle de su llegada a la ciudad y exigirle lealtad:

> Me habló un tipo que me dijo "mira soy fulano de tal, me apodan el tal y hablo para decirte una cosa, es como que una invitación o una advertencia, como lo quieras tomar. Somos del cártel de Sinaloa, acabamos de llegar a Monterrey, esto se va a poner muy duro porque vamos a pelear la plaza, vamos a correr a estos cabrones", y que no sé qué y: "nada más te hablamos

a ti para que no tomes partido, si tú estás cobrando dinero, tienes algún compromiso con Los Zetas, ahorita mismo tienes que dejarlo. Si nosotros nos damos cuenta de que tú recibes dinero, tienes algún compromiso con Los Zetas, te vamos a matar. Si yo me doy cuenta que alguien de tu gente recibe dinero, tiene compromiso, te vamos a matar". O sea, fue ahí donde yo brinqué y le dije: "espérame, está perfecto, está bien, pero yo por qué voy a responder por mi gente, está bien, yo tengo un control sobre mis reporteros, pero yo no sé qué andan haciendo a la hora que salen de trabajar". Yo le dije: "te la voy a poner bien fácil, si tú, toda mi gente sabe que tienen que ser honestos, que tienen que vivir con su sueldo porque aquí la política de la empresa es que no se permite eso" y era la verdad, o sea, la empresa tenía una política muy fuerte en ese sentido ¿Por qué? Por supervivencia, tú no puedes permitir que alguien esté con el narco porque todos corremos peligro, entonces sabes que, nadie, yo siempre se los decía, nadie agarre dinero ni compromiso de estos cabrones, por supervivencia. Entonces le dije: "sí tú, en determinado momento sabes que alguien de mi equipo recibe dinero de alguien de ustedes o del otro y tú me dices, yo voy personalmente y te lo pongo para que tú hables con él". ¡Ah! Bueno perfecto, y luego me volvió a decir: "si tú vuelves, sabemos" que no sé qué, "sí está bueno, sí, claro el mensaje, adiós, adiós". Yo me enteré, así les hablaron a todos, a mí, al de Multimedios, al del Norte, a todos les hablaron directamente del cártel de Sinaloa, yo supongo que también a los policías y ahí empezó la guerra, ahí empezó la época de más violencia, empezaron a pelearse, empezaron a pelear por municipios, llegaban y mataban a los policías que cobraban con aquellos, empezaron a corromper policías para su bando y era un desorden, era una guerra.

La guerra también fue comunicacional y luego de esta primera llamada, empezó el "calvario" de Federico, quien fue objeto de otras llamadas donde le pedían cubrir homicidios y divulgar narcomensajes:

Empezó una psicosis y un estrés que no tienes idea, porque como había dos bandos, haz de cuenta que estos cuates que me hablaron a mi teléfono pues ya tenían mi teléfono, yo lo cambié como dos veces y me seguían hablando a mi teléfono, lo conseguían, entonces te hablaba un bando, te hablaban los de Sinaloa para decirte: "oye vamos a tirar unos muertos en tal parte y vamos a poner una narcomanta, un mensaje, para que salga al aire". Y luego

> te hablaban Los Zetas al celular y te decían: "oye tiraron unos muertos en tal parte, que no salga la cartulina". Entonces unos te decían que salga y otros que nos salga.

Buscaban sacar el mayor provecho de la cobertura televisiva: "Eran bien mediáticos los narcos, iban a hacer una ejecución y la hacían antes de las 10 de la mañana para que saliera en vivo en los noticieros o te hablaban: '¿sabes qué?, a las 7:30 vamos a tirar un cadáver en tal parte', porque sabían que a esa hora estaba el noticiero y lo sacabas en vivo".

Ante las estrategias de los criminales para controlar la línea editorial, los grupos de prensa en Monterrey se reunieron para acordar una actuación común: "Fue cuando ya tomamos todos los medios la decisión, sabes qué, no vamos a publicar ningún narcomensaje de nadie. ¿Por qué? Porque pues nada más estabas siendo vocero, entonces era como más factible que te acusaran de que estabas sacando algo, entonces nos pusimos de acuerdo todos los medios de que no íbamos a sacar ya narcomensajes".

Asimismo, los jefes editoriales de distintos medios se comunicaron para comentar acerca de la infiltración de las redacciones por periodistas que fungían como enlaces de los grupos criminales. En dos ocasiones, Federico tuvo que lidiar con esta situación. Una vez, el miembro de un grupo delictivo lo llamó para denunciar que uno de sus trabajadores era enlace de sus contrincantes:

> Él me habló y me dijo, "bueno ¿te acuerdas que tú me dijiste esto?" sí, bueno, fulano de tal "cobra con Los Zetas y dile que tiene 24 horas para abandonar la ciudad si no lo vamos a matar". Entonces dije, sabes qué onda, yo me acuerdo que estábamos en una junta y estábamos todos los que tomaban las decisiones de las noticias ahí, y me estaba hablando por el nextel. Yo lo puse en altavoz para que todos escucharan, todos estaban escuchando: "oye sabes que, pues mira, no batalles, ahorita te lo paso, deja le hablo". Lo mandé hablar, le dije: "ven, tienes un grave problema cabrón, te voy a pasar a una persona" y le dijo "tú estás cobrando" así asá, "tenemos la información", tanto dinero, fulano te lo da, así, así, asá. El chavo cambiaba de colores y dijo y "somos de Sinaloa y si no te vas en 24 horas te vamos a matar". El chavo, haz de cuenta que, sí, yo dejé que todos oyeran, porque yo no quería que pensaran que era algo mío o que no sé o quería correrlo por alguna otra cosa y éramos el equipo que tomaba la decisión, los jefes vaya, yo decidí, sabes

> qué, que todos escuchen y finalmente el chavo pues no reconocía, no pues es que, le dije: "mira, a mí no me tienes que comprobar nada, éstos son los que tienen sus fuentes y ellos son los que dicen, yo no te voy a salvar de que vengan a matar cabrón y si tú hiciste mal, te involucraste, bajo tu responsabilidad, entonces tú sabes lo que quieres hacer, te quieres quedar aquí, no hay bronca, pero el chavo te está diciendo que en 24 horas te van a matar". "No pues mejor me voy", bueno ahí entre todos, en ese momento nosotros juntamos dinero, todos le dimos, el tipo se fue, jamás volvió, se fue para Estados Unidos, ahora ya con la duda y todo eso después investigamos y efectivamente sí cobraba para narcos, sí estaba involucrado, lo hubieran matado.

Cuando en otra oportunidad descubrió que un miembro de su equipo estaba coludido, la empresa definió una política de reajuste de personal: "Yo fui, le platiqué a mi jefe, al director general, ¿sabes qué?, tenemos este problema, este chavo es infiltrado y le dije: ¿sabes qué?, yo creo que no es el único, aunque no son los voceros, pero cobran con el otro cártel. Entonces me dice mi jefe: "¿sabes qué onda?, vamos a organizar un reajuste de personal, por cuestiones financieras de la empresa" e incluimos a esos hombres, "pero tenemos que incluir a más gente, ni modo", y se hizo un reajuste de personal de toda la empresa, de cada departamento agarramos uno y los incluimos a ellos, y así fue como finalmente ya no hubo problema ni nada".

Los directores editoriales se encontraban entre dos fuegos, porque así como recibían llamadas de un bando, las recibían del otro. Un día lo buscaron de parte de sus contrincantes, mientras los reporteros del canal estaban al aire, reportando una persecución policiaca:

> Graban donde una camioneta choca, se bajan todos los tipos con armas, llega la policía, los detiene, los esposan, los suben acostados así a una patrulla. Entonces todo ese video sabes que, ya vamos y ponte y empieza a narrar: "estamos aquí, hubo una persecución", ponemos el video donde están subiendo a los tipos esposados, golpeados todos y en ese momento yo recibo la llamada de ese tipo, me dice: "inmediatamente saca del aire lo que tienen ahorita" ¿Quién habla? "Soy El Chusco", hijo de tu no sé qué y "si no lo sacas vamos a ir al canal y te levanto a ti y a todos ahí". Ay cabrón, pues me fui corriendo e inmediatamente saquen eso del aire, bueno muchas gracias adiós, ya no lo volvimos a pasar.

El estrés estaba a su máximo: "Uno te decía una cosa, el otro te decía otra, te cuidabas las espaldas de tus mismos compañeros y era terrible". Tampoco sabían cómo cubrir las noticias de seguridad, ya no era posible decir la última letra del alfabeto, tampoco denunciar abusos policiacos, hasta los choques automovilísticos. La censura era radical.

Dos hechos contribuyeron a aumentar la incertidumbre y empujaron a Federico a tomar la decisión de irse. Dos veces la televisora fue objeto de atentados con granadas, por lo que le asignaron escoltas. Además, el día en que un colega fue "levantado", Federico llamó a un alto mando de la policía para pedir auxilio, sin embargo, éste le contestó que por protocolo tenían que esperar 30 minutos para intervenir. La colusión de las policías con los delincuentes era tal que la seguridad pública era inexistente.

Esta situación impactó ampliamente su vida personal y su esposa le pidió que cambiara de empleo, pues los fines de semana salían escoltados a pasear en familia:

> Era muy difícil, muy difícil, imagínate, los fines de semana salir a pasear con ellas con una camioneta atrás con tipos armados. Ibas a un restaurante y todos se te quedaban viendo porque estaban ahí los tipos, o sea cambia tu rutina. Cuando pasa toda esta época difícil, la granada, la segunda granada, el secuestro del colega, la escolta, todo eso, yo ya empecé a recapacitar de, sabes qué, quiero cambiar mi vida, o sea está bien, ya le echamos ganas, aquí ya dimos todo lo que teníamos que dar, pero yo ya no quiero vivir con esa incertidumbre. Entonces, es que salías y volteando para todos lados, no sabías si un día, a un tipo le iba a molestar algo de lo que publicaras, etcétera, era como te digo, una desilusión total porque te sentías desprotegido porque la autoridad no tenía poder. Pues ¿cómo te vas a sentir después de que el tipo te dice media hora a esperar a que se vaya, cuando estás pidiendo auxilio? Casos como ése te puedo decir muchos, en que se da una desilusión, una inseguridad en lo personal, no sé, finalmente dije bueno voy a empezar a buscar la manera de […] buscar otra [opción], digo, dentro de mi trabajo, pero irme a otra parte, empecé yo ya en esa época a ver opciones, a hablarle a amigos, a ver dónde podría yo irme de aquí, salir de aquí y finalmente encontré trabajo en Estados Unidos.

Según Rosana Reguillo (2000), el temor es una respuesta primaria al riesgo que es individualmente experimentado, pero socialmente construido,

y viene acompañado de la necesidad de explicar el temor experimentado. En este testimonio vemos muy bien cómo se fue construyendo su sentimiento de inseguridad —percibido de manera individual— con base en hechos sociales, como la coerción de los delincuentes en el tratamiento de la cobertura informativa, la colusión de los policías que amplió la capacidad de acción de la delincuencia organizada y garantizó su impunidad, y las repercusiones en lo personal y lo profesional. Éstas fueron tan severas que Federico tuvo que desplazarse fuera del país para ejercer su oficio, lo cual precipitó su relación matrimonial a un *impasse*. Salió forzado ante la posibilidad de ser ejecutado: "Yo no me fui porque me habló y me dijo, tienes 24 horas para irte, no fue así, pero yo sí me fui huyendo de vivir en el estrés, de vivir en medio de la zozobra y en medio de esas amenazas de todos los días, que yo soñaba, yo soñaba que me mataban, soñaba que me ejecutaban, soñaba mi camioneta llena de agujeros de bala o veía una ejecución y le decía oye, puedo estar ahí un día, psicológicamente sí te va afectar".

Las relaciones peligrosas de los heraldos

Veamos ahora cómo relaciones sociales, antes pacíficas e importantes para el ejercicio del periodismo, se tornaron peligrosas. En esta guerra comunicacional, los criminales utilizaban a los reporteros como heraldos para transmitir mensajes entre un bando y otro, y quienes ejercían en la calle estuvieron expuestos a situaciones de alto riesgo, especialmente cuando reportaban temas de seguridad, lo cual requiere mantener buenas relaciones con los policías. Cuando la mayoría de éstos se coludió con los criminales, su situación se volvió peligrosa: "Ya no eran policías, eran delincuentes con uniforme, entonces la misma policía empezó a amenazar a gente, periodistas, empezaron a colaborar con el crimen, a participar en los secuestros, a proteger cargamento, casas de seguridad, entonces ahí fue donde básicamente empezó la descomposición: ¿a quién acudías?".

Arturo es reportero en la Comarca Lagunera, y fue desplazado por negarse a publicar una fotografía a petición de un criminal. Éste era un amigo de la infancia, quien trabajó como fotógrafo en la fuente policiaca. Durante ese tiempo hizo tan buenas relaciones con el personal de la Policía Federal y de la PGR que se inició en el tráfico de drogas al acompañarlos en los operativos de decomisos donde se surtían de droga. Así fue como dejó de trabajar en la prensa y se convirtió en capo. Cuando años después se volvieron a encontrar, su amigo de la infancia le confió a Arturo que "en

Tamaulipas tenía unas minas, tenía gasolineras, tenía un bar, aquí en Torreón tenía bares, tenía casas de citas, le llamaban salas de masajes, y de hecho la novia era la que administraba su negocio de las salas". Su amigo había cambiado, ocupaba un nivel alto en la jerarquía criminal, y actuaba de manera prepotente. En su rol de jefe mafioso, le ofreció: "Cuando necesites dinero, necesites algo, aquí están mis empleados, márcale a él y él me marca, y yo ojalá nunca se me ofrezca, total así quedó". Tiempo después, lo buscó para contactar el medio de comunicación donde Arturo trabajaba, entonces la situación se volvió difícil de manejar. Una noche lo llamó para pedirle el nombre de su jefe, y se lo indicó a regañadientes:

> "Es que necesito que me hagas un favor, vamos a colgar unos muertos y poner unas mantas en tal Bulevar, en tal ubicación, a tal hora, quiero que este señor, tu director, mande a alguien a que tome fotos, para que se publique" y le dije "a ver, espérame, si ya te di el nombre de él, habla con él, él es quien manda". "Pues es que le marco, yo ya sé su teléfono, pero yo quería saber su nombre exacto para decirle por su nombre" y dije no pues total empezó ya después con puros mensajes "sabes que, necesito que tú me hagas el favor, a las 4 de la mañana vamos a poner esos cuerpos entre el puente y para que tú vayas y tomes las fotos" y yo empecé a decir que no y cada cinco minutos me mandaba un mensaje y otro y tras otro. Yo lo que hice fue que le marqué a mi jefe, mi director, nos peleamos, porque dijo que por qué lo estaba metiendo yo a él, que por qué lo metí, ay yo: "me están preguntando por usted", prácticamente me dio una patada en el trasero: "arréglate como puedas, a mí no me metas".

Contestó las llamadas del capo, éste le ofreció dinero y discutieron sobre el valor de su amistad, hasta que lo amenazó de ir por él, su esposa, hijas y padres. Sabía dónde vivían.

> En una de esas explotó: "mira, muy fácil, ahorita mando a unos chavos afuera de tu casa para que saquen a tu familia si no haces eso, al cabo que ya sé dónde vives". Hasta me empieza a reclamar: "¿por qué me haces esto? ¿Por qué me orillas a hacer esto? Yo no quiero hacer esto contigo o voy por tu papá, también por tu mamá y tu hermana, sé dónde viven, pero hazme ese favor". Ya total: "sabes qué, está bien" dije: "¿dónde nos vemos para ir a

tomar esas fotos?". "Ok, ahorita te marco". En ese rato, andaba cerca de la casa de una de mis cuñadas, una hermana de mi esposa, nombre llegué, como a una cuadra dejé el carro, llegué a la casa, los asusté porque ya eran las dos de la mañana, sale el esposo y ella, les empiezo a platicar así a grandes rasgos y yo les encargo mi familia: "sabes qué, voy ir a hacer esto y esto". Entonces ellos no entendían, mira es que es muy fácil, bueno, ya les expliqué: "ellos son de un grupo y ellos van a poner en las mantas, si el grupo de los rivales se enteran que yo fui el que les hizo ese favor, a mí me van a dar piso, así se las gastan y esto es lo que va a pasar, entonces yo vengo a encargarles a mis hijos y a mi esposa". Y cuando estoy ahí con ellos, me marca, ya cuando me marca, le contesto: "sabes qué, se suspende todo, hasta mañana porque el jefe no sé qué, no le gustó exactamente lo que decían las mantas y los cuerpos que están todavía quien sabe dónde, todavía no los traen para acá, se suspende, pero para mañana temprano". No, a mí me volvió el alma al cuerpo, me fui a la casa, saqué a mi familia. El siguiente día que era el lunes, llego a las 7 de la mañana al trabajo, llega el procurador, llegan los directivos, ni siquiera me dejaron enseñarles los mensajes porque hubo muchos mensajes amenazándome a mí y a ellos y a varios, lo primero que me dijeron: "¿ya agarraste a tu familia?, vete de aquí". "No, el plan ya está, yo necesito recursos para irme de aquí, porque es algo que tenemos aquí, no puedo vivir fuera con mi familia". "No nos digas a dónde te vas, pero te damos a depositar tanto más por semana".

Si bien Arturo no era de la fuente policiaca, la relación amistosa tejida en la infancia fue instrumentalizada por el ahora delincuente para coaccionarlo. Al no querer participar en los intercambios de favores, propios de la amistad, el capo terminó amenazándolo, acostumbrado a llegar a sus fines por este medio. Arturo salió de la ciudad con su esposa e hijos; algunos parientes le dieron hospedaje en Zacatecas y en Matamoros. Semanas después, cuando supo que el capo había sido ejecutado, regresó a trabajar al periódico y se percató de que sus colegas no sabían los motivos de su ausencia, pues creían que se había ido de vacaciones. Incluso, el periódico había enviado a otro reportero a fotografiar los cuerpos y el mensaje. Su desplazamiento forzado no había dado lugar a la elaboración de un protocolo de seguridad o estrategia de protección para los reporteros.

¿Trabajadores desechables? Violencias autorizadas por las empresas

Para José Carlos Nava (2014), no se adoptaron protocolos de seguridad porque los medios de comunicación son un negocio que no se debe perjudicar: "En la mayor parte de las empresas, no se ha dado todavía un espacio formal para la instrucción e implementación sistemática y organizacional de protocolos de seguridad. Pareciera que el mensaje es: el medio a su negocio y los reporteros a la soledad de las coberturas de alto riesgo" (2014: 155). Experiencias como la reseñada acrecientan el sentimiento de indefensión de los reporteros y los hacen sentir como peones desechables.

Los medios son empresas que tienen una responsabilidad en materia de seguridad; no adoptar políticas de ética para mantener la independencia del medio y tampoco protocolos de seguridad es una muestra de que minimizan los riesgos de sus trabajadores, lo cual favorece que éstos se sientan como "obreros de la información", según lo observó Karla Torres (2012) en Nuevo León. "Sí, nosotros somos unos obreros, somos los que menos importamos en el periódico y somos los que más trabajamos". Incluso, el periodista citado oyó rumores en la empresa de que "el dueño del periódico afirmó en una junta que deseaba que le pasara algo a uno de sus reporteros para explotar la imagen del medio" (Torres, 2012: 56), un rumor que expresa el sentimiento de ser sacrificables sobre el altar de las ganancias que genera la cobertura de la guerra contra el narcotráfico.

Éste fue el sentimiento del corresponsal de un medio nacional, quien renunció a su empleo en 2011 luego de que su jefe editorial parecía no entender los riesgos asociados a la cobertura de temas relacionados con delincuencia organizada, ante su petición de investigar los nexos entre el mundo de la política y la delincuencia. En su carta de renuncia, compartió su "desilusión con algunos directivos de la empresa" y denunció que: "Los miserables salarios que pagan a los corresponsales, dejan ver la poca seriedad con la que se toman los peligros que implica reportear ante la situación de violencia que vive el país. En cambio, las exigencias son altas, demandan gran cantidad de notas y reportajes con fuentes de primer nivel, parece que no entienden que no se puede exigir periodismo de primer mundo pagando sueldos del tercero".

Así, las condiciones de extrema vulnerabilidad a la que estuvieron expuestos los comunicadores desplazados remiten también a factores de orden estructural que contribuyeron a construir su sentimiento de vulnerabilidad

y desprotección. En concordancia con Del Palacio (2015) acerca de la situación en Veracruz, en el noreste también "a la violencia ejercida contra los periodistas hay que sumar las presiones gubernamentales que se ciñen sobre ellos a través de los propios dueños de las empresas: *a*) despidos injustificados; *b*) ser cambiados de fuente de información sin explicación; *c*) que se maneje la información a 'modo' y 'gusto', de la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Estado; *d)* que se 'bajen' notas que hagan quedar mal al gobierno de los portales informativos" (2015: 33). Es decir, los dueños de los medios son actores que mantienen a los periodistas en una condición de precariedad laboral: "Todas esas formas de violencia y presión tienen como contexto la precariedad laboral cotidiana: *a*) no profesionalización; *b*) salarios bajos; *c*) no seguridad laboral ni asistencia médica; *d*) inexistencia de protocolos de seguridad; *e*) no exclusividad laboral (deben trabajar para varios medios) (De León, 2012).

Coberturas peligrosas: funcionarios públicos y delincuencia organizada

Como bien explicaba el corresponsal de un medio nacional en su carta de renuncia, cubrir los nexos entre el mundo de la política y la delincuencia es altamente peligroso. Además de ser utilizados como heraldos, los comunicadores fueron expuestos a amenazas y violencias cuando exhibieron la corrupción de funcionarios públicos, y su participación en la delincuencia organizada. Algunas veces, los avisos fueron sutiles, por ejemplo, cuando un grupo de periodistas de la Comarca Lagunera filtró una lista de 46 policías municipales despedidos, quienes recibían sobornos de parte de la delincuencia. Al día siguiente, cuando una periodista dio seguimiento a la nota y acudió con el director de Seguridad, éste le advirtió: "Deberías de tener más cuidado ¿no? Porque tú me estás poniendo en riesgo y si a mí me llega a pasar algo, la responsabilidad la vas a tener tú", entonces sintió indignación y se lo hizo saber a su jefe. Sin embargo, en su medio minimizaron el hecho: "Sentí que el ambiente estaba raro y que pues ahí me di cuenta que yo no tenía en verdad el apoyo total del medio de comunicación para el cual trabajaba. Y a lo mejor no lo hacían con dolo, tal vez ni ellos sabían cómo y finalmente pues nosotros como reporteros somos los que llevamos el *feeling* de lo que ocurre en la calle y tuvimos jefes que nunca han salido a reportar".

En Tamaulipas, una periodista de Ciudad Victoria fue amenazada por publicar una nota donde explicaba que un grupo de comerciantes de Moroleón, a quienes el municipio no les había dado permiso de venta, contaban con un permiso de Los Zetas. Al desvelar los vínculos entre la organización gremial y la criminal, le hablaron por teléfono de parte de Los Zetas para exigirle que no se estuviera "metiendo en sus terrenos". Un año después, fue amenazada de nueva cuenta al publicar que una líder de los burócratas, de quien se esperaba fuera reelecta, tenía una contendiente: "Como esta señora es protegida de Los Zetas, a Los Zetas no les pareció y me mandaron pintar el coche […] decía que si seguía chingando me iban a violar y a matar junto con mi hija". Enseguida organizó su ida al Distrito Federal, donde vivían familiares.

Otros colegas no recibieron avisos, y simplemente los secuestraron. Así ocurrió cuando un reportero y dos camarógrafos reportaron una manifestación afuera del penal de Gómez Palacios, después de que la directora fuera acusada de permitir que los criminales salieran de noche. A diferencia de otros eventos, estos hechos tuvieron una cobertura nacional porque el reportero secuestrado procedía de la Ciudad de México. Era el verano de 2010, la tensión estaba a su máximo en la Comarca Lagunera, y las matanzas ocurridas en bares de Torreón y en la Quinta Italia entre enero y julio de 2010 habían dejado a la ciudadanía atemorizada y un saldo oficial de 35 homicidios en total (Gibler, 2015), pero según un reportero, el saldo era mayor: "En el bar Las Juanas había habido ocho muertos, pero en realidad no, porque la gente dice que la ambulancia de la Cruz Roja estaba repleta de cuerpos […]. Era la inauguración, se llenó y empezaron éstos, se bajaron de las camionetas y los que estaban en la puerta pues los mataron, y entraron como pudieron y pues a todos les dieron, a todos, a todos, a todos, a todos, dicen que hubo más de treinta, de treinta y tantos esa vez y muchos heridos". El boletín oficial no reflejaba el tamaño de la masacre.

De pronto, por medio de un video publicado en redes sociales, se divulgó que los autores de estos crímenes estaban presos en el penal, pero que la directora los dejaba salir por las noches, incluso les prestaba armas y vehículos del Cereso (Centro de Readaptación Social). Al ser removida de su cargo, surgió un motín y los familiares de los presos se manifestaron afuera del penal. Desde la Ciudad de México se envió un equipo para cubrir la noticia y difundirla en un programa semanal de análisis. Al resul-

tar incompleto el equipo de trabajo, se pidió apoyo a una cadena local para que prestaran los servicios de dos camarógrafos.

Cuenta el primer camarógrafo que después de entrevistar al alcalde de Gómez Palacio, se dirigieron hacia el penal porque: "había una manifestación ahí afuera, de gente que pedía el regreso de la directora, porque era una directora muy humana y equis, y adentro estaban los balazos, porque me acuerdo que entró hasta una carroza del Semefo (Servicio Médico Forense), y yo grabé todo eso y los mismos policías que estaban ahí resguardando". En medio del clima de inconformidad, "había muchos policías, soldados, federales pues nos sentíamos ahí muy seguros haciendo nuestro trabajo, hicimos como no sé, tal vez diez entrevistas y ahí nos dieron las tres de la tarde". Entonces llamó un camarógrafo del equipo defeño para avisarles que había llegado al aeropuerto, y decidieron ir por él. Pero en el camino, un grupo de hombres armados detuvieron su auto: "nos atraparon y nos levantaron y pues de ahí empezó la pesadilla".

Habían secuestrado a otro camarógrafo de Torreón esa misma tarde, y con el periodista de México sumaron tres víctimas de secuestro. Durante tres horas, los tuvieron amarrados en un auto, alternando preguntas sobre "para quiénes trabajan", golpes e inhalación de humo de marihuana. Después, los llevaron a una casa de seguridad y quemaron los autos de los periodistas. Los camarógrafos de Torreón quedaron apresados seis días, mientras soltaron al periodista de la Ciudad de México el cuarto día: "él les interesaba porque tenía los videos y querían que los trasmitieran". Estuvieron detenidos junto con dos policías y un taxista, y durante este tiempo, experimentaron angustia y dolor, aún más el penúltimo día, cuando los golpearon con tablas de madera. Uno resultó con heridas en la cabeza.

Cuando los liberaron: "Nos llevó la policía de la Ciudad de México allá, nos tuvieron en una conferencia de prensa que nosotros no quisimos, no pedimos, ves. Ellos tenían todo preparado ya para, pos para montar los *shows* que montaba García Luna,[17] todo el teatro. Estuvimos en México como veinte días, y sí secuestrados primero por los narcos, y luego secuestrados por los policías". Este camarógrafo se convenció de que el actuar en torno a su liberación era sospechoso, por lo que decidió irse a Estados Unidos, donde un familiar le ofreció hospedaje y lo contactó con un abogado migratorio para pedir el asilo político.

[17] Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública (2006-2012).

Su otro compañero se quedó tres meses en la Ciudad de México; obtuvo el apoyo de los dueños del medio y del sindicato mientras estuvo ahí y para organizar su regreso a Torreón. Le ofrecieron un puesto "adentro" y le consiguieron una casa de renta, porque no quería regresar a su antigua morada. Pese a la insistencia de la Policía Ministerial, se rehusó a tratar de identificar a los responsables: "La gente del Ministerio Público quería que a fuerzas los identificara, ¿cómo quería que los identificara si nunca los he visto?". Hoy en día siente un profundo agradecimiento con Dios por estar vivo, por los policías que los rescataron, los dueños del periódico y el sindicato.

Quien pidió el asilo político quedó muy decepcionado al darse cuenta de que durante su secuestro los vigilaba una patrulla de policías:

> Nosotros somos unos peones en esta cosa de la política, a nosotros nos movieron para donde quisieron, a nosotros a los que nos tocó estar ahí en ese día, y es nada más el vacío de poder y la ingobernabilidad que existe y la relación que hay entre las distintas corporaciones policiacas con el narco, en este caso, porque ya fungen como brazo armado de los cárteles. Son sus trabajadores y en ese contexto pues a nosotros nos tocó perder, porque no había quien nos protegiera, nosotros nos sentíamos muy protegidos ese día porque había elementos del ejército, policías ministeriales, federales, policías preventivos y resulta que bueno pues trabajan para ellos. Entonces cuando hay esa relación pues ¿a quién recurres no? A nadie, porque ellos son los que deben de darte protección y lamentablemente pues era una ciudad sin ley o la ley trabajaba para cierto cártel, para unos, para Los Zetas, y en Gómez Palacio, en Durango para el Chapo. Entonces pues eso es, eso nos pasó porque, por la falta de gobernabilidad y porque se coludieron ahí las fuerzas policiacas con los cárteles y bueno, los entiendo porque les pagan, les pagan mejor y a río revuelto, ganancia de pescadores, también los policías se volvieron secuestradores y extorsionadores.

Para operar, la delincuencia organizada requiere apoyos a altos niveles en la función pública, más allá de los policías, y en su opinión, con su secuestro se logró un golpe mediático que permitió cambiar la agenda informativa y ocultar estos apoyos desde los más altos niveles:

> Una noticia mata la otra, entonces a nosotros cuando nos secuestraron, ya nosotros fuimos la noticia, ya dejó de ser la directora del Cereso que le achacaban que [permitía que] salieran los reos a matar gente a Torreón, entonces la pensaron muy bien, la televisora, el gobierno y todo ellos pues se pusieron de acuerdo. Estaba ahí hablando hasta del gobernador de Durango que él había puesto esa directora, se manejaron con muchos nombres grandes, entonces con el secuestro de nosotros, ya el medio olvidó un poco y también la gente, la noticia de la directora de seguridad, la directora del Cereso, entonces pues lo hicieron bien. Entonces también por eso no nos mataron, porque nosotros no teníamos nada que ver, o sea, fue una negociación, por eso te digo que somos alfiles, como peones en todo este juego de ajedrez y pues somos víctimas inocentes de los intereses de cada quien.

Reflexiones finales: autocensura y organización gremial

Durante la llamada guerra contra el narcotráfico, los trabajadores de los medios de comunicación se encontraron en la línea de fuego, entre actores armados que buscaban controlar la línea editorial. Amenazaron de muerte a los jefes editoriales y a los reporteros, hasta asesinar a 31 comunicadores y desaparecer a 10 en el noreste, y perpetraron ataques con granadas y armas de alto poder en contra de los edificios y el personal de los grupos de prensa. En este contexto, varios comunicadores se vieron forzados a desplazarse para salvaguardar su integridad. Tan sólo la mitad siguió trabajando en el medio periodístico, y la otra quedó doblemente desplazada: de su espacio de vida y de su profesión. Quienes dejaron el oficio eran reporteros, mas no los camarógrafos y jefes editoriales, pues fueron los más vulnerables a la violencia desplegada por la delincuencia organizada.

Las experiencias que analizamos nos recuerdan que, según Carlos Flores (2013), la delincuencia organizada es una amplia red de corrupción gubernamental para la operación perdurable del grupo delictivo, que integra delincuentes convencionales encargados de desarrollar la actividad ilícita, políticos de alto nivel quienes seleccionan a los responsables de las instituciones de seguridad pública, así como integrantes de estas corporaciones, encargados de subordinar y disciplinar a los actores delictivos. Por lo mismo, la cobertura periodística de los nexos entre crimen y gobierno se volvió peligrosa, tanto para los reporteros y los jefes editoriales, como

para los dueños de los periódicos, quienes contaban con recursos sociales y económicos muy superiores a los primeros para su seguridad personal.

Mientras que el gobierno de Felipe Calderón consiguió que en marzo de 2011 los grupos de prensa acordaran no publicar textos e imágenes que daban cuenta del poder letal de sus contrincantes (Eiss, 2014), en el noreste la violencia armada, homicida, y la desaparición fueron métodos de coacción que supusieron transformaciones en la práctica periodística y afectaron la cobertura al generar una censura explícita, como también lo reportaron otros analistas (López, 2015; Nava, 2014; Torres, 2012).

Por ejemplo, después del secuestro de periodistas en Gómez Palacios en 2010, una reportera de la Comarca Lagunera explica que su jefe le solicitó que no se abordaran temas de seguridad. En esta época, "ya no había quien cubriera seguridad, o sea las cosas de seguridad que se cubrían era así de que 'Entregan patrullas a la policía' o 'Dan uniformes', cosas así, de hecho aunque fuera eso, muchos reporteros de seguridad se esperaban al boletín de prensa, porque incluso ir a cubrir, ir así a Seguridad Pública, no, era lo peor, o sea entrar a Seguridad Pública, sentías así como que ay me están mirando y me están apuntando, era muy tenso el ambiente". Lo preocupante es que, a cinco años de los hechos, la tendencia no se revirtió, más bien se normalizó esta clase de censura: "Ahorita que tengo a cargo el área, pues sigo igual, sigo de no sacar nada de seguridad, cuestiones muy administrativas que tengan que ver con las corporaciones policiacas, de hecho, me he enfocado mucho a manejar más nota social, empresarial, a darle otro giro. […] Se les da voz a cuestiones que antes no se les daba, a asociaciones civiles, universidades, a cámaras empresariales y como que sigo esa línea de ser muy social y ya dejar un poquito la política y pues la seguridad, no meto nada".

Si bien la autocensura es adaptativa, es complementaria del surgimiento de formas de organización gremial. El secuestro ocurrido en Gómez Palacios en 2010, al afectar un medio nacional, provocó que desde el Distrito Federal se volteara la mirada hacia el norte. Para Daniela Pastrana, de Periodistas de a Pie, este fue un "punto de quiebre", y en agosto de 2010 se organizó la manifestación #LosQueremosVivos, en el contexto también de la visita de los relatores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de la ONU. Entonces, desde la organización emprendieron acciones puntuales de apoyo, como una colecta navideña para los solicitantes de asilo en El Paso. Después, elaboraron acciones para trabajar

con los periodistas de Veracruz, el estado con el mayor número de periodistas desplazados. Estas acciones visibilizaron la problemática y atrajeron a nuevos apoyos internacionales, con la llegada de Freedom House a México en 2011, año en que la organización clasificó a México como un país no libre para ejercer el periodismo.[18] Por su parte, en el ámbito federal, se creó la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión (FEADLE), en 2010, y el Mecanismo de Protección para Periodistas y Defensores de Derechos Humanos en 2012.

En el noreste, actores nacionales e internacionales en pro de la libertad de expresión dieron capacitaciones a periodistas, por ejemplo, en Piedras Negras, cuando la zona se volvió insegura, a petición de los reporteros, a fin de saber cómo protegerse en su ejercicio profesional: "Nos explicaron que es completamente erróneo esconder las cosas, que debe haber una comunicación, a lo mejor tener una persona a quien le digas adónde vas, cómo moverte, qué estás haciendo". Freedom House, por su parte, dio cursos que llevaron a la creación de una organización de periodistas llamada Voces Iritilas en junio de 2014, que contribuyó a una incipiente práctica de la solidaridad del gremio en la Comarca Lagunera. Una reportera explica que la organización tiene dos objetivos: "Estarnos resguardando por cuestiones de seguridad, o apoyando más bien, el estarnos apoyando, por ejemplo ahora que pasó lo de Rubén [Espinoza], hicimos una postura por lo que había sucedido, pero también está el lado de la capacitación, o sea capacitación en todos los sentidos, no nada más por cuestiones de seguridad, sino también incluso desde redacción, fotografía, manejo de redes sociales". Pese al evidente avance que esto representa, son pocos los colegas que participan, quienes son señalados por los comunicados que emiten en contra de los ataques a la libertad de expresión. En este ambiente conservador, en 2015 Freedom House colaboró en impulsar la Red de Periodistas en el Noreste, la cual reúne a periodistas de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León. Ésta sostuvo varias reuniones en pro de la capacitación de sus miembros, apoyó a colegas amenazados, y se manifestó públicamente para denunciar los ataques a la prensa, por lo que adquirieron una visibilidad que hace años no tenían.

Por último, en 2013 ocurrió un cambio de narrativa gubernamental acerca del narcotráfico con el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), el cual ejerció presiones en abril de 2013 para que se adoptara una

[18] Véase https://freedomhouse.org/nosotros, página consultada el 30 de junio de 2017.

nueva narrativa en torno a temas de seguridad (Eiss, 2014). La situación del periodismo en México se siguió deteriorando, ya que pese a la creación de la FEADLE, la impunidad en que quedaron los homicidios y las desapariciones de los comunicadores no se ha resarcido, y ningún caso del noreste dio lugar a una sentencia. Esta impunidad tiene consecuencias: "La ausencia de resultados en la atención de los casos de agravios a periodistas y medios de comunicación, por parte de las autoridades procuradoras de justicia, así como de las encargadas de la seguridad pública en el país, ha generado, en gran medida, que éstos queden impunes, además de propiciar que la violencia sufrida por aquellos se incremente" (CNDH, 2013: 106).

Bibliografía

Artículo 19 (2016a). "Periodistas asesinados en México". Recuperado de http://articulo19.org/periodistas-asesinados-mexico/, consultado el 22 de octubre de 2016.

— (2016b). "México, el país con más periodistas desaparecidos; 23 casos en doce años", 9 de febrero. Recuperado de http://articulo19.org/mexico-el-pais-con-mas-periodistas-desaparecidos-23-caso-en-doce-anos/, consultado el 22 de octubre de 2016.

Badie, Bertrand (2016). "Introduction. Guerres d'hier et d'aujourd'hui", en Bertrand Badie y Dominique Vidal (coords.). *Nouvelles guerres. Comprendre les conflits du XXIème siècle.* París: Editions La Découverte, pp. 11-25.

CNDH (2013). Recomendación 20 sobre agravios a periodistas en México y la impunidad imperante. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5310858&fecha=19/08/2013, consultado el 27 de enero de 2017.

Correa-Cabrera, Guadalupe (2014). "Violence, Paramilitarization and Hydrocarbons: A Business Model of Organized Crime in the State of Tamaulipas, Mexico", ponencia presentada en el Congreso de LASA, 21-24 de mayo, Chicago.

De León, Salvador (2012). *Comunicación pública y transición política*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Del Palacio, Celia (2015). "Periodismo impreso, poderes y violencia en Veracruz 2010-2014. Estrategias de control de la información". *Comunicación y Sociedad*, núm. 24, julio/diciembre, pp. 19-46. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n24/n24a2.pdf, consulta do el 20 de enero de 2017.

Documentemos los agravios (2010). "Presuntos miembros del crimen organizado secuestraron y liberaron torturados a dos periodistas en Tamaulipas", 4 de marzo. Recuperado de http://losagravios.blogspot.fr/2010_03_01_archive.html, consultado el 24 de enero de 2017.

Eiss, Paul K. (2014). "The narcomedia. A reader's guide", *Latin American Perspectives*, Issue 195, vol. 41, núm. 2, marzo, pp. 78-98.

Flores, Carlos (2013). *Historias de polvo y sangre. Génesis y evolución del tráfico de drogas en el estado de Tamaulipas*. Ciudad de México: CIESAS.

Freedom House (2017). "Nosotros. Protección de derechos humanos y libertad de expresión Freedom House México". Recuperado de https://freedomhouse.org/nosotros, consultado el 30 de julio de 2017.

Gibler, John (2015). *Mourir au Mexique. Narcotraffic et terreur d'Etat*. Toulouse: Collectif des Métiers de l'Edition.

Kaldor, Mary (2001). *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets.

López, Martha Olivia (2015). *Tamaulipas: La construcción del silencio*, Freedom House. Recuperado de https://freedomhouse.org/sites/default/files/Tamaulipas-La%20construccio%C3%ACn%20del%20silencio.pdf, consultado el 1 de febrero de 2017.

López de la Roche, Fabio (2009). *Conflicto, hegemonía y nacionalismo tutelado en Colombia 2002-2008: Entre la comunicación gubernamental y la ficción noticiosa de televisión* (Disertación doctoral), University of Pittsburgh. Recuperado de http://d-scholarship.pitt.edu/7572/, consultado el 21 de mayo de 2018.

McSwann, Angus (1999). "Guerra, globalización y manipulación". *Chasqui*, núm. 65. Recuperado de http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/1259/1288, consultado el 21 de mayo de 2018.

Nava, José Carlos (2014). *Desde la agresión centrada en el reportero al atentado corporativo-organizacional: El caso de la Comarca Lagunera en Coahuila y Du-*

rango. Reporte de Investigación Cualitativa, Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos. Ciudad de México: CIDE.

Observatorio de la Libertad de Prensa en Latinoamérica (2016). "México. Periodistas muertos y asesinados". Recuperado de http://www.infoamerica.org/libex/muertes/atentados_mx.htm, consultado el 13 de enero de 2017.

Reguillo, Rosana (2000). "Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo". *Revista de Estudios Sociales*, núm. 5. Recuperado de http: // www.redalyc.org/articulo.oa?id=81500507, consultado el 25 de octubre de 2016.

Reporteros sin Fronteras (2016). "Clasificación mundial 2016. Análisis. América: Periodismo a punta de fusil y a golpes de porra", 20 de abril. Recuperado de http://www.rsf-es.org/news/clasificacion-mundial-2016-analisis-america/, consultado el 22 de octubre de 2016.

Romero Puga, Juan Carlos (2015). "Los años que le robaron al periodismo", *Letras Libres,* núm. 193, 8 de enero. Recuperado de http://www.letraslibres.com/mexico-espana/politica/los-anos-que-le-robaron-al-periodismo, consultado el 24 de enero de 2017.

Torres, Karla (2012). *Los impactos de la violencia en el trabajo de los periodistas que cubren Nuevo León. Antes y después del 2006* (Tesis de maestría), EGAP/ Tecnológico de Monterrey.

Valdés, Guillermo (2013). "El nacimiento de un ejército criminal". *Nexos*, 1 de septiembre. Recuperado de http://www.nexos.com.mx/?p=15460, consultado el 9 de diciembre de 2016.

Wall Street Journal (2012). Mary Anastasia O'Grady, "La prensa mexicana bajo fuego", 27 de agosto. Recuperado de http://lat.wsj.com/articles/SB10000872396390444914904577613983632311446, consultado el 9 de diciembre de 2016.

Wikileaks (2009). Cable de Bruce Williamson, Cónsul General de Monterrey, 27 de julio. Recuperado de https://wikileaks.org/plusd/cables/09MONTERREY284_a.html, consultado el 24 de enero de 2017.

Séverine Durin. Franco-mexicana (París, 1972). Es economista y antropóloga, profesora-investigadora en el CIESAS-Noreste desde 2003. Su línea de investigación principal se enfoca en la intersección entre migración, género y etnicidad. Desde 2004 encabezó varios proyectos de investigación sobre indígenas en el área metropolitana de Monterrey y las trabajadoras del hogar en América Latina, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a solicitud de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En 2011 y 2012, participó en la elaboración de un marco jurídico en materia de derechos indígenas en Nuevo León. Desde 2015 investiga la relación entre seguridad pública, derechos humanos y desplazamiento forzado. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel II) y de la Academia Mexicana de Ciencias (Sección Humanidades).

Ángela Renée de la Torre Castellanos
Directora de Encartes
Arthur Temporal Ventura
Editor
Coordinación de Publicaciones del CIESAS
Corrección, diseño y formación
Saúl Justino Prieto Mendoza
Difusión

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
El Colegio de la Frontera Norte
ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Equipo de coordinación editorial

Renée de la Torre Castellanos Directora de ENCARTES ▪ Rodrigo de la Mora Pérez Arce ITESO ▪ Arcelia Paz CIESAS-Occidente ▪ Santiago Bastos Amigo CIESAS-Occidente Manuela Camus Bergareche Universidad de Guadalajara ▪ Luis Escala Rabadán El COLEF

Comité editorial

Agustín Escobar Latapí Director general de CIESAS ▪ Alberto Hernández Hernández Presidente de El COLEF ▪ Enrique Páez Agraz Director del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO ▪ Andrés Fábregas Puig CIESAS-Occidente ▪ Dulce Mariana Gómez Salinas Subdirectora del departamento de publicaciones de CIESAS ▪ Érika Moreno Páez Coordinadora del departamento de publicaciones de El COLEF ▪ Manuel Verduzco Espinoza Director de la Oficina de Publicaciones del ITESO ▪ José Manuel Valenzuela Arce El COLEF ▪ Luz María Mohar Betancourt CIESAS-Ciudad de México ▪ Ricardo Pérez Monfort CIESAS-Ciudad de México ▪ Sévérine Durin Popy CIESAS-Noreste ▪ Carlos Yuri Flores Arenales Universidad Autónoma del Estado de Morelos ▪ Sarah Corona Berkin DECS/Universidad de Guadalajara Norma Iglesias Prieto San Diego State University ▪ Camilo Contreras Delgado El COLEF ▪ Alejandra Navarro Smith ITESO

Cuerpo académico asesor

Alejandro Frigerio
Universidad Católica Argentina-Buenos Aires
Alejandro Grimson
USAM-Buenos Aires
Alexandrine Boudreault-Fournier
University of Victoria-Victoria
Carlo A. Cubero
Tallinn University-Tallin
Carlo Fausto
UFRJ-Rio de Janeiro
Carmen Guarini
UBA-Buenos Aires
Caroline Perré
Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Ciudad de México
Clarice Ehlers Peixoto
UERJ-Rio de Janeiro
Claudio Lomnitz
Columbia-Nueva York
Cornelia Eckert
UFRGS-Porto Alegre
Cristina Puga
UNAM-Ciudad de México
Elisenda Ardèvol
Universidad Abierta de Cataluña-Barcelona
Gastón Carreño
Universidad de Chile-Santiago
Gisela Canepá
Pontificia Universidad Católica del Perú- Lima
Hugo José Suárez
UNAM-Ciudad de México
Jesús Martín Barbero
Universidad Javeriana-Bogotá
Julia Tuñón
INAH-Ciudad de México
María de Lourdes Beldi de Alcantara
USP-Sao Paulo
Mary Louise Pratt
NYU-Nueva York
Pablo Federico Semán
CONICET/UNSAM-Buenos Aires
Renato Rosaldo
NYU-Nueva York
Rose Satiko Gitirana Hikji
USP-Sao Paulo
Rossana Reguillo Cruz
ITESO-Guadalajara
Sarah Pink
RMIT-Melbourne

Encartes, año 2, núm 3, marzo-agosto 2019, es una revista académica digital de acceso libre y publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, calle Juárez, núm. 87, Col. Tlalpan, C. P. 14000, México, D. F., Apdo. Postal 22-048, Tel. 54 87 35 70, Fax 56 55 55 76, El Colegio de la Frontera Norte Norte, A. C., Carretera escénica Tijuana-Ensenada km 18.5, San Antonio del Mar, núm. 22560, Tijuana, Baja California, México, Tel. +52 (664) 631 6344, e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C., Periférico Sur Manuel Gómez Morin, núm. 8585, Tlaquepaque, Jalisco, Tel. (33) 3669 3434, encartesantropologicos@ciesas.edu.mx. Directora de la revista: Ángela Renée de la Torre Castellanos. Alojada en la dirección electrónica https://www.encartesantropologicos.mx. ISSN: 2594-2999. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la revista. Se autoriza la reproducción parcial de los materiales publicados siempre y cuando se haga con fines estrictamente no comerciales y se cite la fuente. Salvo excepciones explicitadas, todo el contenido de la publicación está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.